



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N°

108/2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante **CITE: GERES-CAR-54-02-2023** de fecha 14 de febrero de 2023, elaborado por Ing. Grover Hinojosa Vargas -Gerente General GERES Sacaba, se solicita el nombramiento y/o ratificación de Directorio para la Empresa GERES, solicitud impetrada a fin de dar continuidad al normal funcionamiento de la Empresa Municipal.

Que, mediante **Hoja de Ruta N° 446 con CITE: GAMS CAR DESP 0380/2023**, de fecha 08 de marzo de 2023, firmada por Pedro Gutiérrez Vidaurre - Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba con referencia a solicitud de Acreditación como Miembros del Directorio de GERES del Municipio de Sacaba, solicitando la ratificación de algunos miembros.

Que, La **Constitución Política del Estado** establece en el **Art. 302 Parágrafo I**: Son competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos, en su jurisdicción: numeral 26) Empresas Públicas Municipales.

Que, el **Artículo 34 núm. 1)** de la **Ley N° 031 de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez"**, establece que el Gobierno Autónomo Municipal está constituido por: "I. Un Concejo Municipal, con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa en el ámbito de sus competencias (...)" Dicha normativa atributiva, emblema el accionar legal que condiciona los derechos asimilando lo establecido y ampliamente detallado en nuestra Constitución Política del Estado.

Que, el **Artículo 22 (Posesión y Acreditación)** del **Estatuto Orgánico de la Empresa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos modificado y actualizado mediante Ordenanza Municipal N° 218/2015** del mismo estatuto indica: *El Honorable Concejo Municipal de Sacaba, a excepción del presidente del Directorio, posesionará y acreditará por escrito a los miembros del Directorio a efectos de que puedan habilitarse en sus funciones.*

De acuerdo a lo previsto por el **Artículo 21 (composición)** del mismo Estatuto Orgánico de la Empresa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos **"GERES"** señala:

"El Directorio de la Empresa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos, estará integrado por las siguientes personas:

- 1. El Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba como Presidente Nato del Directorio.**
- 2.- Dos Directores titulares y dos suplentes, no concejales nombrados por el Concejo Municipal de Sacaba.**
- 3.- Dos titulares y dos suplentes nombrados por el Alcalde Municipal de Sacaba.**
- 4.- Un representante titular y Suplente del Control Social.**

Los suplentes solo asumirán funciones en ausencia temporal o definitiva de su titular.

Por otro lado, el **Artículo 23** señala: **I.** Los directores una vez acreditados desempeñarán **sus funciones por dos años**, pudiendo ser reelectos. **II.** Los miembros del Directorio cesaran en sus funciones por las siguientes causas: inciso 7. Cesación de funciones en la institución a la que representa.

Que, conforme a lo previsto por el **Artículo 16 núm. 4)** de la **Ley No. 482 de Gobiernos Autónomos Municipales** es atribución del Concejo Municipal, "En el ámbito



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N°

108/2023

de sus facultades y competencias, dictar Leyes Municipales y Resoluciones, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas".

Que, el **Reglamento General del Concejo Municipal** mediante su **art. 136**, faculta al Concejo Municipal emitir Resoluciones Municipales para el cumplimiento de sus actos Administrativos entre otros tipos de instrumentos.

Que, mediante el **Informe Legal HCMS/DAL N°067/2023** de fecha 15 de Agosto de 2023, elaborado por Dirección de Asesoría Legal, referente a nombramiento de Directorio de la Empresa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos (GERES), recomienda:

1.- Se proceda a la Acreditación y Posesión ante este Concejo Municipal como miembros del Directorio de la Empresa Municipal Gestión de Residuos Sólidos "GERES", a los representantes y delegados del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba.

DELEGADA TITULAR.....Abg. Pamela Alcocer Villarroel
DELEGADO SUPLENTE.....Ing. Edson Ronnie Zelada Jaldin
DELEGADA TITULAR.....Ing.Elffy Amparo Flores Vasquez (Ratificada)
DELEGADO SUPLENTE.....Ing. Hernan Jorge Ayala Tejada

2.- Se proceda a la Acreditación y Posesión como miembros del Directorio de la Empresa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos (GERES), como delegados del H. Concejo Municipal de Sacaba para formar parte del Directorio de la Empresa Municipal de Residuos Sólidos "GERES - SACABA", a los servidores públicos:

DELEGADA TITULAR.....Abg. María Luz Sánchez Rodríguez
DELEGADO SUPLENTE.....Lic. Humberto Joaquín Ali Díaz
DELEGADA TITULAR.....Abg. Norma Norah Villarroel Ledezma
DELEGADO SUPLENTE.....Abg. Juan Carlos Zambrana Rojas

3.- Se proceda a la Acreditación y Posesión como miembros del Directorio de la Empresa Municipal Descentralizada de Gestión de residuos Sólidos "GERES", a los representantes y delegados del Concejo de Coordinación de participación y Control Social de Sacaba:

DELEGADO TITULAR.....Sr. Alejandro Veizaga
DELEGADO SUPLENTE.....Sr.Clemente Pereyra Carballo

La misma que fue deliberada y aprobada en Sesión Ordinaria del día de hoy 17 de Agosto de 2023, por los miembros del H. Concejo Municipal, conforme a voto correspondiente que cursa en el Libro de Actas.

POR TANTO

El H. Concejo Municipal de Sacaba, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Reglamento General del Concejo Municipal, Estatuto Orgánico de la Empresa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos GERES y otras normas conexas:



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N°

108/2023

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Se **ACREDITA Y POSESIONA** ante este Concejo Municipal como miembros del directorio de la **EMPRESA MUNICIPAL GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS "GERES"**, designados por el Alcalde Municipal de Sacaba a los servidores públicos:

DELEGADO TITULAR.....Abg. Pamela Alcocer Villarroel
DELEGADO SUPLENTE.....Ing. Edson Ronnie Zelada Jaldin
DELEGADA TITULAR.....Ing. Elfy Amparo Flores Vasquez (Ratificada)
DELEGADO SUPLENTE.....Ing. Hernán Jorge Ayala Tejada

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se **ACREDITA Y POSESIONA** ante este Concejo Municipal como miembros del directorio de la **EMPRESA MUNICIPAL GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS "GERES"** designados por el **H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA**, a los servidores públicos:

DELEGADA TITULAR.....Abg. María Luz Sánchez Rodríguez
DELEGADO SUPLENTE.....Lic. Humberto Joaquín Ali Díaz
DELEGADA TITULAR.....Abg. Norma Norah Villarroel Ledezma
DELEGADO SUPLENTE.....Abg. Juan Carlos Zambrana Rojas

ARTICULO TERCERO.- Se **ACREDITA Y POSESIONA** ante este Concejo Municipal como miembros del directorio de la **EMPRESA MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS "GERES"** designados por el Concejo de Coordinación de Participación y Control Social de Sacaba a los señores:

DELEGADO TITULAR.....Sr. Alejandro Veizaga
DELEGADO SUPLENTE.....Sr. Clemente Pereyra Carballo

ARTICULO CUARTO.- Los miembros del directorio acreditados y posesionados mediante la presente resolución, quedan plenamente habilitados para asumir todas sus funciones y responsabilidades.

ARTICULO QUINTO.- Hágase conocer al presidente nato del directorio, así como a la Gerencia General de la Empresa Municipal GERES.

REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones "Prof. Oscar Arévalo Rivera" del H. Concejo Municipal de Sacaba, a diecisiete días del mes de agosto de dos mil veintitrés años.


Abg. Edwin Condori Condori
PRESIDENTE
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA


Karla Villarroel Peredo
CONCEJAL SECRETARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA